

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
EFH/xaa

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE PERSONAS

Exento N° 1312

Santiago, 04 de julio de 2017

VISTOS: El DFL N° 33 de 1979, artículos 1° y 93; las Leyes N°s 18.834 y 20.981; el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 705 de 2016; el Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 14 de 2016; el Dictamen 21.809 del 15 de junio de 2000 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las necesidades del servicio.

DECRETO

1. COMISIONASE por el término de 07 días, a contar del 14 y hasta el 20 de noviembre del año 2017, a la señora MARIA JOSE FERRADA LEFENDA (RUN N° 10062050-2), asimilada a 4ª Categoría Exterior, a fin de que se dirija a Ciudad de México, México, con el objeto de participar en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2017.
2. Durante el desempeño de la presente comisión, la persona señalada no hará uso de viáticos con cargo al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, por cuanto serán de cargo de la entidad organizadora.
3. La persona indicada tendrá derecho a pasajes con cargo al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores por el tramo Santiago - Ciudad de México - Santiago.
4. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada dará cumplimiento a su comisión sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
5. CARGUESE el gasto por concepto de pasajes, al ítem que se indica del presupuesto vigente para el año 2017.

PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA CONVERTIDA A DOLARES DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Secretaría y Administración General y Servicio Exterior

Programa Establecimiento y
Desarrollo de una Política Cultural
Visión Global al Exterior 06 01 01 24 03 037 002

2.2. Fondo concursable anual de Proyectos de Embajadas y Consulados

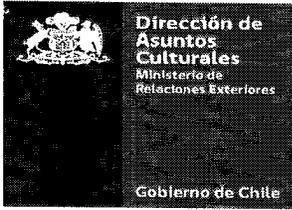
Pasajes
Hasta US\$ 1.000,00 (un mil dólares)

Resolución Exenta N° 128 de 2017

REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
Ministro de Relaciones Exteriores



Dto. Ex. 1312
04-07-17

“SOLICITUD DE VIATICOS Y PASAJES” 623

DEL : DIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES

AL : SEÑOR DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

1. Propósito del Cometido Comisión (Adjuntar documento que origina solicitud)

Proyecto de Embajada 2017 - Participación en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2017

2. Nombre y Categoría del (los) funcionario (s):

NOMBRE	CATEGORIA	VIATICOS	PASAJES
María José Ferrada Lefenda – RUT 10.062.050-2	4º	US\$	US\$673,45.-
	TOTAL	US\$	US\$675.-

3. Financiamiento: (Si es invitación indicar los pagos que comprende)

a) Pasajes	Si		No	X
b) alojamiento	Si	X	No	
c) alimentación	Si	X	No	

4. Destino y Duración del cometido o comisión:

DESTINO	COMIENZA DEL	AL	Nº DIAS
Ciudad de México, México	14 de noviembre	20 de noviembre	07

5. Informe de centro de costos a imputar gasto: (se debe incluir el gasto de la comisión que se solicita)

Centro de Costos: DIRAC	Pasajes US\$	Viáticos US\$
Saldo Anterior	US\$	US\$
Valor de esta Comisión	US\$ US\$673,45.-	US\$
Saldo Centro Costos US\$	US\$	US\$

6.- Con derecho a pasajes a México.

DISTRIBUCION:

- 1) Digad
- 2) Dipex, decretos
- 3) Dirac
- 4) Gestión Dirac

lime



MEMORANDUM N° DIRAC-623/2017
(PUBLICO)

OBJ.: Solicita autorizar
Comisión de Servicios con
derecho a pasajes a Ciudad
de México, México
REF.: Programa Cultural
2017 - DIRAC

SANTIAGO, jueves, 29 de junio de 2017

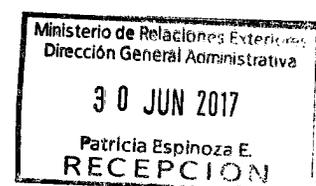
DE: DIRECTOR ASUNTOS CULTURALES

PARA: DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

1. Me dirijo a US. para informar que, de acuerdo al resultado del concurso de proyectos culturales para Embajadas y Misiones Diplomáticas del presente año, DIRAC está apoyando el proyecto "Letras de Chile en México", consistente en la participación de autores nacionales en la Feria Internacional del Libro del Zócalo CDMX, en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca, en la prestigiosa iniciativa Poesía en Voz Alta y en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ). En la versión número 37 de esta última, participará la reconocida escritora María José Ferrada, quien ha sido invitada por la organización del evento por su experiencia y formación como poeta, autora y bibliotecaria. La escritora nacional participará en el Seminario Internacional de Fomento a la Lectura y en un Taller de Libro-álbum. La FILIJ se realizará en Ciudad de México entre el 10 y el 20 de noviembre próximo.
2. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, agradeceré a US. autorizar la dictación de un Decreto de Comisión de Servicios para la persona individualizada en el documento adjunto.
3. Finalmente, informo a US. que el gasto que ocasione la presente Comisión de Servicios deberá ser imputado al programa "Establecimiento y desarrollo de una política cultural de visión global al exterior", correspondiente al ítem 2.2, Fondo concursable anual de proyectos de Embajadas y Consulados, de los recursos presupuestarios asignados a la Dirección de Asuntos Culturales para el 2017.

Saluda Atentamente a Us.

pbb





PPowell

**PATRICIO POWELL OSORIO
EMBAJADOR
DIRECTOR ASUNTOS CULTURALES**

DISTRIBUCIÓN

- 1 DIPER ,CONOCIMIENTO
- 2 DIPER-PASAJES ,CONOCIMIENTO

Firmas en el presente documento:

E=ppowell@minrel.gob.cl, CN=Patricio Powell, OU=Dirac, O=Minrel, L=Stgo, S=Rm, C=CL